

México, D.F. - Viernes 18 de Abril de 2008

**MILENIO**

Versión para imprimir



## Reforma energética impulsará la competitividad industrial

Inversión nueva beneficiará a los mexicanos, advierte el ex funcionario.

La aprobación de la iniciativa de reforma energética, que permita la inversión privada en las refinerías, mejorará la competitividad industrial y la economía en general, ya que le permitirá contar con un abasto de combustibles seguro y de calidad, aseguró Héctor Olea, ex presidente de la Comisión Reguladora de Energía.

El ex funcionario dijo que los rubros de refinación y petroquímica básica han sido un poco olvidados, sin tomar en cuenta la importancia e impacto directo que tienen sobre la competitividad del país.

“Estamos hablando de inversión nueva que beneficia a los mexicanos, que se queda en México, pero también estamos hablando del beneficio de una mayor competitividad en la industria”, advirtió.

Agregó que la iniciativa ha sido “un gran paso”, sin embargo, de ser aprobada por el Congreso, también requerirá de la creación de bases y reglamentos claros que den certidumbre a la iniciativa privada que esté interesada en la construcción de nuevas refinerías y ductos, ya que los operadores nacionales y extranjeros traerán a México sus proyectos en la medida que se les brinde seguridad a sus inversiones.

Para Olea la iniciativa es buena, ya que no se concentra en un sólo tema como se pretendía en un principio con la sola modernización de Petróleos Mexicanos, si no que abarca otras áreas muy importantes que beneficiarán e impulsarán diversos sectores económicos y de la industria de México.

Por lo que la calificó como prudente y políticamente viable, pues se busca eficientar el sector petrolero quien es el responsable de llevar los insumos de manera segura y competitiva a la industria nacional.

“Si este cuarto de maquinas Pemex no funciona bien o no hay una seguridad de suministro, esto se refleja al resto de la economía, en particular al sector productivo del país de manera negativa”, comentó.

El ex funcionario explicó que la reforma busca fomentar la competitividad de la actividad industrial de la paraestatal a través de una eficiente infraestructura energética del país, ya que no sólo se concentra en las áreas relacionadas con la exploración y producción de crudo.